

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0002788

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.09-G-IJ-0001134 de 27 de febrero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de marzo 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE ADMINISTRACION, BIENES Y SEGURIDAD SO.AD.BI. C.LTDA., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de junio de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 6 de agosto de 1984.

QUE mediante la referida Resolución, se designó como Liquidador al señor Patricio Enrique Moncayo Pareja, cuyo nombramiento fue inscrito el 22 de abril del 2009 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

QUE es atribución de la señorita Superintendenta de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señorita Wendy Rosana Maridueña Chonillo en reemplazo del señor Patricio Enrique Moncayo Pareja para el cargo de Liquidadora de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE ADMINISTRACION, BIENES Y SEGURIDAD SO.AD.BI. C.LTDA. "EN LIQUIDACION", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendençia de Compañías, en Guayaquil, a

- 1 JUN **2012**

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

05 JUN 2012

WENDY ROSANA MARIDUEÑA CHONILLO

Madoluma

C.C. 0921149605

(Wmoly

BCU/ Exp. No. 70007/Tr.21251.12

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.879 FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2012 HORA DE REPERTORIO:15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución Nº SC.IJ.DJDL.G.12.0002788, dictada el 1 de junio del 2012, por el director jurídico de disolución y liquidación de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de COMPAÑIA DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE ADMINISTRACION, BIENES Y SEGURIDAD (SO.AD.BI.) CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", a favor de WENDY ROSANA MARIDUEÑA CHONILLO, de fojas 57.773 a 57.774, Registro Mercantil número 10.056.

ORDEN: 31879

A ROOLUXPODIFILUVOS SE O O O D J NO O

+ Q L F X 0 9 V R 0 U D F 0 H V Q H X Q D P D

*SRGXPYDELUDNOUREDUXSHG

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 13 de junio de 2012

\$9.50

REVISADO POR:

